

Administración:
PLAZA MAYOR, 14
Suscripción:
Año, 3 pesetas, Semestre, 1'75;
Trimestre, 1; Número suelto
10 céntimos.

De los originales responden sus autores.—Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

AÑO II NÚM. 104

Órgano del partido y defensor de Soria y la provincia.

SORIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1919

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

LUCHAR ES VIVIR

LIBERTAD Y PROGRESO

SOBRE EL DIRECTO

CONFERENCIA INTERESANTE

El trazado del anteproyecto exige 443 kilómetros en España y 107 en Francia; en total, 550 kilómetros. Otro proyecto, el que partiendo de Madrid va a Torralba, de aquí a Soria y a Castejón, para salir por los Alduides, después de pasar por Pamplona, exige 474 kilómetros españoles y 107 franceses; en total, 581 kilómetros.

Veamos los occidentales. El más sencillo es el actual ferrocarril Madrid-Irún-Dax con 726 kilómetros de recorrido; pero puede también intentarse otro por Madrid a Segovia, y de aquí directamente a Burgos, el cual suponía 647 kilómetros. Otro que fuese directamente a Burgos desde Madrid pasando por Scomorriera, exigiría 645 kilómetros, y un pequeño acortamiento entre Vergara y Zumárraga podría reducir a 625 la cifra total de kilómetros.

De esta primera escaramuza han resultado vencedores los ferrocarriles orientales.

En cuanto a los gastos de explotación no basta considerar solamente el consumo de energía aunque sea uno de los factores más importantes; pero si se tiene en cuenta el gasto de kilovatios por kilómetros conviene multiplicarlo por el número total de kilómetros recorridos, para poder comparar unos consumos con otros.

Y efectuando esa sencilla operación aritmética, resultan 787 kilovatios para el trazado del anteproyecto de la Comisión, 871 para la línea Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Pamplona 951 para el directo a Burgos por Somosierra, y 981 para el mismo si se hace el acortamiento de Vergara-Zumárraga. Es decir, que siempre el trazado de la Comisión tiene un 12 o 15 por 100 de ventaja sobre los restantes.

El anteproyecto de la Comisión oficial supone un gasto de 340 millones en su sección española; el de Madrid-Torralba-Soria etc. 174 millones, el de Madrid-Somosierra-Burgos. 264 millones y si se aceptaba el acortamiento Vergara-Zumárraga, 297 millones. Se ve claramente que la más económica es la solución Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Pamplona, y que si la del directo resulta aparentemente la más cara es porque no va comprendida en la cifra de las otras soluciones el importe de la compra de las líneas existentes, que supondría unos 90 millones para la línea Madrid-Torralba-Soria-Castejón-

Pamplona, y 114 millones para la solución Madrid-Burgos-Somosierra. Es decir, que este último ferrocarril supone un gasto total de 387 millones; 38 millones más que los presupuestados para el anteproyecto de la Comisión oficial.

* * *

En las altas esferas de la actividad nacional vuelve a tomar actualidad el proyecto de ferrocarril Dax-Algeciras.

El Ingeniero Sr. Valentí de Dorda, se ha ocupado de él con detalle y extensión, en una conferencia que ha dado recientemente en el Ateneo madrileño.

El objetivo principal de dicha conferencia (cuyos párrafos son los que publicamos más arriba) parece enderezado a demostrar a Burgos, la falta de solidez científica de la campaña (admirable por lo patriótica) que ha desarrollado y desarrolla la Comisión burgalesa de Iniciativas ferroviarias.

Ha demostrado el Sr. Valentí, con gran sencillez la ventaja que, en todos los aspectos, tienen los trazados orientales (base Soria) sobre los occidentales (base Burgos).

El anteproyecto de la Comisión, el que a nuestro juicio, más favorece a Soria, es el de más corto desarrollo, el de menos kilómetros de recorrido. En consecuencia, es el más rápido y el de gasto menor de energía de explotación. Es esta una razón que pesará enormemente sobre quien haya de elegir el trazado definitivo. En una obra de la importancia del directo no se debe reparar en gastar unos millones más en su construcción; y menos cuando esos millones son resarcibles en pocos años, por medio del ahorro diario de cientos de pesetas, a que equivale el gasto de energía de un gran tren en una cincuentena de kilómetros.

En rapidez y economía de explotación, aventaja, pues, el anteproyecto de la Comisión a todos los trazados y más que a ninguno a los occidentales.

En economía de construcción ya no, a juzgar por los datos del Sr. Valentí de Dorda.

Mas, si los trazados occidentales son más baratos que el anteproyecto de la Comisión oficial, ahí está el trazado Madrid-Torralba-Soria-Castejón-Pamplona más barato que ninguno de los que pasan por Burgos.

Pero, repetimos, en una obra de tanta importancia no es cosa de escatimar millones, y menos aún, millones reintegrables.

Además de que no es mucha la diferencia. A nuestro entender, el importe de compra y arreglo de las líneas existentes (que figura en todos los proyectos menos en el de la Comisión oficial) sería mucho mayor que el citado por el Sr. Valentí.

En las ferrovías existentes, hay muchas pendientes mayores de lo tolerado y muchas curvas de radio menor que el que permiten trenes de la masa y la velocidad de los que habrían de circular por ellas. Sería, pues una obra más costosa de lo que parece, la de adaptación de esas vías.

Por todas estas razones, sustentamos la esperanza de que, si se hace el directo, pasará por Soria y Soria se habrá salvado por su posición geográfica.

Por otra cosa, nó; aquí nadie se mueve, nadie hace nada por el directo. Una vez el laborioso señor Bastos quiso hacer reaccionar a Soria y solo fué atendido por las Sociedades obreras.

En cuanto su iniciativa cayó en manos oficiales, se apagó; se embotó en el corcho de nuestras costumbres.

El Sr. Bastos se fió de gestos y palabras y malogró su iniciativa.

Le invitamos a reavivarla y le damos el consejo de mirar en quien se apoya. Las Sociedades obreras, lo más sano de Soria, deben ser su principal punto de apoyo.

En las esferas oficiales vaga la sombra del Vizconde, del Magnífico que, diga las vaciedades que quiera en banquetes más o menos populares, es opuesto al proyecto.

La presencia invisible de esa sombra, ata de piés y manos a los vasallos.

¡COSAS DE ESPAÑA!

¡La táctica guerrera contemplando de dos bandos a cual más altanero, se ha pasado mi patria un lustro entero, su labor económica aplazando.

Y la que el cataclismo aprovechando, debía ir a paso muy certero a la anhelada meta, ve al logrero que de su imprevisión se está burlando.

Al Senado, al Congreso y al Gobierno, el pueblo pobre hace llegar sus quejas con la ruda tensión del que está hambriento; Mas el compás de espera se hace eterno y cabe que incidencias muy complejas traigan en pos abrupto rompimiento.

VICTOR.

AGUAS DE LLUVIA

Comenzamos a publicar el capítulo titulado «Aguas de lluvia» del libro «La Canción del Duero», de Julio Senador.

Es preciso que en este rincón de Castilla se sepa que existe Julio Senador y se conozca parte de su obra.

El estilo llano y sencillo de sus libros, permite que cualquiera los entienda.

Senador no es un político. Es un hombre estudioso y recto. Domina perfectamente la histología social; nadie como él, sabe colorear y buscarles verdaderos microbios que tienen enferma a la España social y productiva. Nadie como él además, conoce los sueños y vacunas que pueden salvarla.

Senador ha vivido en el campo mucho tiempo; conoce, pues, a fondo la vida de los campesinos con sus dolores y sus dificultades, y conoce, también, sus pensamientos y sus ambiciones, en los que había que hacer una implacable escarada para matar las malas y vigorizar las buenas.

A los campesinos, mas que a nadie interesan sus doctrinas y sus libros.

Les dice verdades muy crudas, pero..., verdades.

Y cortamos estos comentarios, que, la admiración que sentimos por la obra de Senador, haría interminables.

La obra de Senador se alaba ella sola.

* * *

Lo primero que suele ocurrírsele al que en la España interior oye mentar el agua, es que el agua tiene la propiedad, muy conveniente, de servir para regar.

Fuera de eso nada.

Hace mucho leí, no se dónde, que a estos hombres, asesinos de los árboles, se les ha subido la tierra parda hasta el pescuezo y les está asfixiando.

Ello será verdad o no, pero lo cierto es que sus pensamientos van siempre hacia la tierra.

Son rigurosamente verticales.

Antes iban unas veces hacia la tierra y otras hacia el cielo.

Ahora no. Ahora van hacia la tierra siempre.

Ellos mantienen la visual en perpendicularidad exacta sobre el plano de sustentación.

Y de ahí ni Dios les aparta.

Quizás el choque de una idea vigorosa consiga separarles por breves instantes, de su acostumbrada verticalidad. Trabajo inútil; después de algunas oscilaciones acabarán por regresar al punto de partida como el péndulo.

Es porque en todas partes la actividad espiritual y el vigor corporal son dos cosas que corresponden plenamente al estado económico del país.

Decir salarios altos equivale a decir hombres de alta cultura y también de alta estatura.

Decir en cambio, salarios mezquinos, como los que se dan entre nosotros, implica el aniquilamiento de millones de hombres que perecen por completa indefensión orgánica y en plena vaciedad mental.

Empujada por la barbarie de los ricos hasta los mismos límites de la animalidad, ya la gran masa de los campesinos, no es capaz de concebir otras nociones que las más empíricas.

Yes claro que empíricamente habrán de ocurrir los campesinos acerca de agua como les acontecería con cualquier otro asunto.

Aquí en su concepto, basta con que siga existiendo a miserab e agricultura siberiana que ahora se practica. No conocen otra cosa.

Les cuesta trabajo admitir que el trigo, es decir, el único producto que ellos saben obtener, no sea la cosa más importante de mundo.

Por consiguiente; a principal misión del agua en este pícaro mundo, debe consistir; según ellos en hacer que nazca el trigo.

JULIO SENADOR.

N. de la R. Habrán advertido nuestros lectores que, en el presente número, falta el nombre de D. Manuel H. Ayuso de la cabeza del periódico.

No faltará quien se alegre de dicha falta, creyéndola—¡oh, la fuerza del deseo!—un signo de agonía de LA IDEA.

Para rabia de estas gentes y para explicación de nuestros buenos lectores, hemos de decir que la referida falta, es, sencillamente, un detalle de discreción y cortésia.

Informadores de mal estilo, de peor intención y de pésima voluntad a LA IDEA tal como es, limpia y liberal, han enviado a Ayuso chismes y chismecillos, que nuestro Director, en su ausencia, no ha podido aclarar y destruir.

Debido a esto, ha surgido un ligero desacuerdo entre Ayuso y el Consejo de Redacción; y mientras no se aclaran las malas interpretaciones, no queremos manchar el nombre de Ayuso poniéndolo a la cabeza de un periódico que se ofrece y se vende. Que se vende... ¿verdad, expendedores de libralina en bote?; ¿verdad, politiquillos del tinglado local?; ¿verdad, colegas?; ¿verdad, murmuradores de plazuela?

El día que hablemos....

Los tubos de la risa.

Se trata de justificar el desorden del servicio del ferrocandil Torralba Soria, achacándolo al desgaste de los tubos de las calderas de las locomotoras y al retraso de una partida de 300 tubos nuevos. Verdaderamente nos molesta que se murmure así, como de una «cualquiera», de unas locomotoras que tan gratos recuerdos encierran de la infancia de nuestros abuelos: que si «tuvo», que si no «tuvo»...

¡A sus años! Sopitas y buen vino y quietecitas en el «hangar».

Se ha resuelto el conflicto del pan en Madrid a favor de los obreros y a honra del Gobierno.

Si Cierva hubiera estado en el Poder, hubiera aplicado aquello de: a falta de pan buenas son tortas, y hubiera sacado las tropas a la calle. Como ha hecho el gobernador de Zaragoza, sin encomendarse a Dios ni a Cierva.

Yo admiro al juez

Para mí, un juez de Instrucción ha sido siempre el diós vivo de la justicia humana, investigadora, fría, implacable. Le he visto pasar junto a mí y con un sobrecogimiento de respeto medroso me he quitado el sombrero, me he inclinado, y he hecho todo lo posible por sonreír.

El digno juez ha correspondido a mi saludo, hace descubierto asimismo, y ha dicho, un si es no es autoritario: —¡Adiós!

Yo he sabido agradecer la deferencia de la primera autoridad judicial y he seguido mi camino no sin una honda preocupación. Me seguía como custodiándome, como previniendo a mi conciencia de la existencia vigilante del juez, el eco inextinguible de su voz única, de su voz inebatible, que dictamina, que encarcela, que sentencia, que absuelve...

—¡Adiós!

¡Que tenebroso misterio, qué inégnita centusbadora ofrece siempre para los que usamos de las prerrogativas ciudadanas, el saludo, el gesto, la palabra del juez!

Claro está que un juez antes que juez es persona, y que los jueces como personas suelen ser bellisimas... Mas yo os confieso, con la diestra sosteniendo mi pluma, y con el índice de la siniestra señalando a la constitución y a los códigos, que prefiero tenermelas que haber antes que con un juez con un maurista o con un creyente de nuestro catolicismo clásico que no perdiera Nevada ni Rosario.

Y a lo anterior, lector querido, viene a cuento de la profunda y particular admiración que siento por los jueces. Son ellos en término de su jurisdicción cual gentiles esfiges de cristal labrado y fulgente; son cual brillantes gigantes en el estereocolor de las ciudades españolas y que regalan con los cambiantes de su luz patente a los hombres limpios, a los honrados. Son los jueces, y por eso me inspiran veneración la representación inalterable, inflexible del derecho, distribuidor de equidad; y es su actuación impenetrable y serena la Ley que ampara y condepa, el estatuto que funda, que define; la rehabilitación hermosa del encauzado injustamente; la pena, la expiación del delincuente.

Yo adoro en el juez más que sus hondas virtudes jurídicas, sus delicados hábitos sociales. El juez, para llevar con dignidad su investidura es un todo de renunciación. El

juez, socialmente ha de aparecer sin otra característica que la mada de su ministerio. Ahogará los propios sentimientos, limará sus pasiones hasta pulverizarlas, no expondrá sus creencias, no manifestará sus devociones, ni le arrastrará el impresionismo. Pátreo subjetivamente, el juez en lo social será igualmente afectuoso con todos: con el ortodoxo y el ateo, con el monárquico y el republicano... Porque mientras las consecuencias del delito no le reclamen a su puesto administrativo de justicia, será el hombre honrado, íntegro, que conviva feliz y neutral entre los hombres de limpia ejecutoria. Su misión, pues, estribará en mantenerse avizorante, y allí donde fulminen rebeldias, estallen conflictos y se de al traste con la legalidad constituida vulnerando y desazotando sus preceptos, intervendrá, entenderá entonces la letra rigida de las leyes, fundirá su alma de hombre con el espíritu justiciero de aquellos artículos que constituyen el orden, la ética; la estabilidad social, y fijando los dictados de su entendimiento del sumario habrá cumplido su deber de hombre capacitado para crear realidades jurídicas.

Allí donde se emita acatamiento a lo fundamental de nuestra vida en el orden moral e material, con perjuicio de individuo o de colectividades, la serena labor del juez será reclamada, y ella llegará y se impondrá como bálsamo de las abiertas ideas y como látigo fustigador de la perversión culpable...

Pero en tanto la delincuencia duerma en su larga noche de laboriosa gestación sin sacudir sus miembros atentatorios al repase de la sociedad y de sus instituciones, yo admiro al juez, le venero con una buena fe de niño formalite y estudioso.

Y es porque veo al magistrado, cuando las funciones de su cargo le permiten pasearse y tratar a las personas, sonreír a todos, atraer en redor de sí a los hombres de las más epuestas tendencias ideológicas. Les estrecha la mano, les habla, comentan amistosos, y nombra «distinguido amigo» al admirable *Mallín*, y por «distinguido amigo» tiene a un Vizconde ilustre...

El juez es así, no me cabe duda, por que sabe como nadie puede saberlo, que la Ley autoriza a los ciudadanos a pensar libremente; porque sabe que con el pensamiento, con la idea, manantiales de fervor y entusiasmo, no se delinque...

Yo admiro sinceramente al juez. Para serlo hay que tener un carácter, una voluntad, un dominio subjetivo imponderable. Y así como los sin carácter y sin voluntad hacen un papel de malos hombres, los hombres sin un carácter y una voluntad superiores, hacen malos jueces.

¡Que desdichada visión la de un administrador general de justicia que sacara a la faz pública con un delirio inconsciente y sin fuero personal inoportuno las pasiones secretas de su espíritu a los sentimientos de su corazón!

La balanza simbólica de la justicia está en el fiel exactamente... Y el representante efectivo de la excelsa diosa, que es el juez, ha de respetar y de sentir ese sabio símbolo inmortal.

JOAQUÍN PÉREZ-EGUIA

Madrid y noviembre de 1919.

La escena del sofá... numantino. Don «Porvenir Castellano», (de rodillas y a los pies de Doña Capital): «Infinidad de voladores surcaron el espacio, elevando en sus estalidos la alegría que el fallo de la justicia despertaba en los corazones amantes de la Capital».

Doña Capital (desmayándose): ¡Aaay..!

Un folleto interesante.

Lo es y mucho el titulado «24 horas de arresto por el Rey D. Alfonso XIII».

Describe en él su autor D. Juan María Cabral, la pegajosa solicitud de que le hizo objeto la policía durante la estancia del Rey en Soria, y protesta contra la escena de sainete que durante tres horas, tuvo por escenario un balcón del Collado, por personajes el autor y un «detective de venerables barbas» y por público gran parte del pueblo de Soria que desfiló ante el balcón.

Buscando el contraste, cita casos y cosas que manifiestan la libertad que el ciudadano goza en otros países, defendido, por las costumbres, contra las consecuencias que aquí puede traer una sospecha.

Se revela en el folleto el amplio espíritu de su autor, cosmopolita que ha recorrido medio mundo.

El estilo, airoso y ameno. Felicitemos a nuestro simpático amigo.

Después de redactar estas cuartillas leemos la protesta que ha determinado en *El Avisador* un párrafo del folleto.

No creíamos que por halagar y asegurar la suscripción de América, fuese capaz el *Avi* de retorcer los conceptos tan desahogadamente.

Sonríase, Cabral de esos arranques de un patriotismo de bisutería.

COMUNICADO

Sr. Director de LA IDEA.

Compañero y correligionario: Le ruego y le agradeceré la publicación de las adjuntas líneas.

Le desea Salud y República Federal,

Mariano Granados.

Soria 29-11-19.

Pocas palabras para comentar las que D. Adán A. de Armiño escribe en el último número de LA IDEA.

Dice Armiño, que le parece muy bien el artículo de Sevilla que apareció en el periódico y motivó mi protesta por consecuencia.

Antaño no fué de la misma opinión el Sr. Armiño, y para refrescarle la memoria me voy a permitir reproducir las palabras que D. Adán pronunció en una magna Sesión celebrada en el Ayuntamiento, tomadas de los periódicos locales que entonces se publicaban.

Decía el «Noticiero de Soria» de 9 de mayo de 1919. «El Sr. Armiño dijo: LA IDEA protestó con la voz general contra el pleito entablado, y yo, aunque no soy soriano y desconozco el fondo del asunto, al enterarme, lo condeno por monstruoso y los de LA IDEA conste que estamos al lado de Soria y de su Municipio en esta cuestión».

«El Porvenir» del día 8 decía que el señor Armiño proauoció las siguientes palabras: LA IDEA y con ella nosotros, estamos a la disposición del Ayuntamiento y del pueblo de Soria; yo no soy soriano y desconozco este asunto, pero cuando me enteré de la demanda no pude por menos de condenarla como una monstruosidad».

«El Avisador» del día 10, dijo por último: «El Sr. Armiño en nombre de LA IDEA dice que prescindiendo de los lazos familiares que el presidente del partido republicano tiene con el Sr. Lorente, el semanario que dirige, segunda la campaña de la prensa soriana por amor al pueblo y por servir a la justicia».

Per no alargar mucho este artículo.

porque no lo necesito no hago comentario alguno.

El otro punto del escrito del Sr. Armiño se refiere a las deserciones o huidas, o como quiera llamársela que yo apuntaba. Vamos a precisar.

Virgilio Soria, Herrera, Serrano, Armiño y yo, empezamos a escribir LA IDEA. Soria, se marchó al poco rato; Herrera y Serrano, por razones que no son del caso, se fueron también. Quedábamos Armiño y yo.

Recuerda el Sr. Armiño quien fué el que al recibir la notificación de dos autos de procesamiento—los únicos que ha tenido—envió un oficio al Sr. Gobernador diciendo que dejaba de ser gerente del periódico, quitó su nombre de la cabeza del mismo y manifestó al Juez que no tenía relación alguna desde entonces con LA IDEA. Creo que no fui yo. ¿Qué erce D. Adán?

Bastan estos dos hechos. Y conste que todo ello nos lo hubieramos callado si no se nos hubiera tirado de la lengua.

En todos los asuntos somos muy prudentes y cuando de ajustar cuentas se trata, lo hacemos en la intimidad y en secreto, como nos complacemos en reconocer que ha hecho siempre el Sr. Armiño.

Pero cuando es necesario... se ajustan las cuentas ante todos.

Mariano Granados.

Se habla de ajustar cuentas? Bueno, bailaremos todos.

La escuela de Valtajeros.

Con motivo del suelto que con este título publicamos en nuestro número anterior, nos ha visitado el alcalde de dicho pueblo y nos ha manifestado lo que gustosos hacemos público: que es un buen alcalde, que la mayor parte del vecindario está satisfecho de su actuación; que se arregló e frontón antes

que la escuela por ser la única distracción del pueblo; que la escuela no se ha acabado de arreglar por el mal tiempo y por la desidia de los albañiles; que no es cierto que en la escuela se hicieran charcos cuando llovía, sino que solamente caían goteras y no sobre los chicos, amontonados en un lado del local; que impuso una multa de peseta a un vecino que dijo: «parece que en este pueblo no hay autoridades» y que lo hizo porque entiende que un gobernado cualquiera, no tiene derecho ni en el siglo XX a permitirse dudas e indirectas sobre la autoridad municipal.

Así nos ha hablado el Sr. Alcalde de Valtajeros.

Como se vé; en nada ha rectificado nuestra información; simplemente la ha explicado a su manera y en su justificación.

A la opinión pública

Los alumnos de esta Escuela Normal de Maestros, reunidos de común acuerdo disponen lo que sigue:

Que en virtud de la pronta aparición de la inclemencia del frío en esta región, renunciamos a asistir a clase en los ya conocidos antihigiénicos locales donde estas clases se celebran, solo por el mero hecho de conservar nuestra salud, don tan grande y hermoso que todos debemos estimar.

Nosotros en las anteriores nevadas quisimos tomar esta resolución; pero esperando que el temporal amainara desistimos de ello, pero ya que los fenómenos meteorológicos siguen el mismo derrotero nosotros variamos de opinión.

Soria dirá que esto es síntoma de vacaciones, pero nosotros con el fin de salvar las responsabilidades con nuestros profesores, de informar a la opinión de nuestro criterio, para que esto no pueda dar lugar a interpretaciones erróneas que redundarían en contra de la dignidad y educación de los

regeneradores de la Patria exponemos nuestras razones.

Y como un argumento más diremos que las clases se dan a la agradable temperatura de grados bajo cero y a consecuencia de esto se nota un aumento en las enfermedades que atacan a nuestros compañeros.

Le damos gracias por la inserción de estas líneas, sus S. S.—Los alumnos.

Mal camino

Están citados para hoy los 150 pueblos de la Mancomunidad.

¿Qué saldrá de la reunión? Creo que nada bueno.

Jamás dió la intriga limpias soluciones.

Para imponer una sentencia, no hace falta ir con mimos ni zalamerías.

El que quiera una administración que la gane a puñetazos antes que a estupidez.

TRÓTICO SEVILLA.

LA IDEA y el Juez

El jueves, 29, se celebraron en la Audiencia las vistillas de los cuatro sumarios que quedaban de los doce, incoados por el Sr. Cayón contra los redactores de LA IDEA.

Tres de ellos han sido sobreseídos después de retirar el Sr. Fiscal la acusación.

El cuarto ha quedado pendiente del fallo del Tribunal. Confiamos poder dar, en el próximo número la noticia de un sobreseimiento.

Resumen:
Sumarios incoados. 12
« sobreseídos. 12

Resto ha favor de Cayón. . 00

Creemos que el Sr. Juez debe irse convenciendo de que no somos unos criminales que se mueven en terreno vedado por el Código.

GONZALEZ DE GREGORIO O EL MURMURADOR

Todo el verano y mitad del otoño ha estado este buen hombre hilvanando un discurso, ensayándolo entre los «pinos verdes» de Quintana y pidiéndoles parecer, a imitación de Cierva.

Se brieron las Cortes. La emoción embargaba al buen González y le hacía, cada día, dejar para el siguiente el momento penoso de su iniciación parlamentaria.

Me voy a azorar—pensaba—y «escacho» el discursito.

Tuvo momentos de renuncia; pero de una parte el dolor de dejar inédito un discursito tan manín y reluciente, y de otra el temor al mal efecto que su silencio causaría en los campesinos con voto, le hicieron adoptar la resolución de «soltarlo», saliera lo que saliera.

Como chico al que obligan a tomar aceite de ricino, cerró los ojos, se tomó un terrón de azúcar y... ¡pilió la palabra!

En efecto, se le «escachó» el discurso.

Murmurios solamente salieron de su boca. Su lengua, más discreta que él, se declaró en huelga de músculos caídos y se resistió a moverse.

Tanto, que el Presidente de la Cámara, invitó al erador a hablar más alto.

A punto estuvo González de ser sincero una vez y decir, como el personaje del sainete: *En la garganta me s'haice un nudo...* pero se arrepintió y balbuceó excusas.

El Presidente de la Cámara, convenido de que se trataba de un novel emocionado le invitó a descender unos escaños, para que los taquígrafos pudieran oírle, y proporcionarle así la ocasión de figurar en el Diario de Sesiones para honor de la familia y satisfacción de los electores.

Aviados están los campesinos si para expresar sus bravías ambiciones, se sirven de la voz apagada de un burgués emocionado.

Imprenta de Sucesor de F. Jodra.—Soria

Folleton de LA IDEA 5

DON LACIO TENORIO

DRAMA POLITICO PROVINCIAL

Lacio. ¿Le has preparado?
Gómez. ¡Vaya! Y me lo he convertido con lenguaje tan cert ro que ha de ir como un cordero tras vos.
Lacio. ¡Tan fácil te ha sido!
Gómez. ¡Bah! Pobre loro enjaulado dentro del jalón nacido nunca el pebro ha conocido lo que era caciquear.
Si por los alcornoceales fué, lo mismo que las cabras, sabe, lo que los Azagras le quisieron enseñar.
No cuenta el pobre cotorro ni sesenta primaveras, y con Felipe Las Heras aun pretende reuicir.
Su programa arancelario lo lleva de Caca en Meca y su talento se seca ¡y el programa, sin lucir!
Por eso, al lucirlo siempre en verano y en invierno, es un lata sempiterno de los de marca mayor.
Por eso ahora se ilusiona con su acta de diputado

pues ve su gusto logrado de dar la lata mejor.
Lacio. ¿Y está blando?
Gómez. Como cera.
Lacio. ¿Y le has dicho?
Gómez. Figuraos si habré metido mal caos en su caletre, Bruguera.
Le hablé de *Tierra Soriana* de la Junta de Defensa de que *añde* menos se piensa la liebre suele saltar.
Le dije que erais el hombre que le estaba destinado para hacerle diputado si es que hubiera que luchar.
En fin: mis dulces palabras al posarse en sus cidos, despertaron sus dormidos apetitos de comer; y ya de sea avariento que lo ofrecéis la tostada y con ella una tajada, la mayor que pueda haber.
Lacio. ¡Ay Sr. Abad! Si acierto a robar tan gran tesoro te he de hacer pesar en oro.
Gómez. Una mitra es lo mejor.
Lacio. Así será, no lo dudes: pasarás de la abadía mas mientras llega ese día cuida Aurelio
Gómez. Adios Señor.
(Vase Gómez y un poco antes de concluir esta escena, sale Sixto, que se para en el fondo).
ESCENA VIII
D. Lacio y Sixto.
Lacio. Pues señor, soberbio envite muchas hice hasta esta hora, más por Dies que lo de ahora

será tal que me acredite. Más ya veo que me espera Sixto; ¡Acércate!
Lacio. Aquí estoy.
Sixto. ¿Y Azpeitia?
Lacio. Libre por hoy estais de él.
Lacio. Ahora quisiera ver a Eusebio.
Sixto. Llegar podéis aquí. Yo le llamo y al salir a mi reclamo lo podéis vos abordar
Lacio. Llama pues.
Sixto. La seña mía sabe bien para que dnde en acudir.
Lacio. Pues si acude lo demás es cuenta mía.
(Sixto llama a la reja diciendo «no va más». Eusebio Cacho se acerca a ella y al ver a D. Lacio se detiene).
ESCENA IX
D. Lacio, Cacho y Sixto.
Eusebio. ¿Que queréis buen caballero?
Lacio. Quiero
Eusebio. ¿Que queréis, vamos a ver?
Lacio. Ver
Eusebio. ¿Ver a esta luz tan menguada?
Lacio. A Luis Posada.
Eusebio. Idos que está trastornada vuestra cabeza ¡ay de mí!
Lacio. Pues Posada vive aquí; quiero ver a Luis Posada.
Eusebio. Nadie la puerta abrirá
Lacio. Podrá
Eusebio. ¿Qué haré si os he de servir?
Lacio. Abrir
Eusebio. Mas si abro voy al Infierno
Lacio. O a un Gobierno
Eusebio. ¿Civil?

Hasta fin de Invierno.
Eusebio. ¿De qué clase?
Lacio. De tercera.
Ahora di si esa vidrera podrá abrir este Gobierno.
Eusebio. Rechina la cerradura
Lacio. Buena untura
Eusebio. Si no se la da Mamburú
Lacio. Tú
Eusebio. Corriente ¡por Barrabás!
Lacio. Lo das
Eusebio. Idos de aquí, que quizás vos oigan
Lacio. Doy de segunda
Eusebio. En ello mi ansia se funda.
Lacio. Buena untura tu le das.
Eusebio. ¿No me tendréis engañado?
Lacio. Jamás os negué un favor
Eusebio. Adiós pues, buen diputado
Lacio. Adiós pues, Gobernador.
(Eusebio cierra la ventana. Sixto se acerca a D. Lacio a una seña de éste).
ESCENA XII
D. Lacio y Sixto.
Lacio. (Rienlose) Pronto lo hemos arreglado
Sixto y pues que sabes eso a las nueve en el Collado y mañana en el Congreso.

Fin del Acto segundo.

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arriesgarme.

BAR IDEAL

Habla de licores
Y VINOS GENEROSOS
Boqued y Compañía
Especialidad ANIS BOSQUED
VINO X Y Z
(Campe de España) **REURON**
Viajante Ramón Ramón Membrado, III
MARAGONIA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y cachones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezoñas, cascotes y retal de cuero crudo, cueros, carnes, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, gomas, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta casa vende a precios económicos.

Despacho: Superficies del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Fernandina)—SORIA

ANTIGUA PESCADERÍA DE MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de

Francisco Diaz y Compañía Sucesores de J. Diaz y Compañía Carifera (Zaragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTINEZ 'BAR IDEAL'

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejca de los Caballeros, Granada, Huelva, Iquique, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafraña de Parades y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Borsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjero.

Cobra y descuenta cupones, amortización y documentos de giros. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia

REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIRREUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN.

Combaten las afecciones, calman el dolor, aumentan la movilidad y estimulan la diuresis.

ES VUESTRA SALVACIÓN

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Manuel Ruiz.

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Única casa que vende Anís de La Parra, seco y dulce; de la Vidia de Francisco Prados de Rute (Córdoba).—Ferial 5.—SORIA

JUAN APARICIO LAPUENTA

GUARNICIONERÍA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

LEJÍA LA "ARAGONESA,"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía "LA ARAGONESA," por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún (S. en C.) regalan la mejor máquina de coser a quien pruebe que hay lejía que supere a "LA ARAGONESA," en riqueza para el blanqueo y desinfección.

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

Postigo y Benito
Sixto Morales
Agustín Ruiz
Eloy Llorente
José Morales

Domingo Ramos
Ignacio Carrascosa
Pedro Ujero
Pedro Borque de Pablo
Martina Carnicero y en la

COOPERATIVA POPULAR

Depósito al por mayor en esta plaza Angel Pérez Baraza.—Canales, 45, a quien se dirigirán los pedidos.